**Pegan a un padre**

**Daniel Rubinsztejn**

Hace varios años escuchamos, leemos a colegas - incluso en otras disciplinas- hablar de la caída de la autoridad del padre, de la *caída de la función paterna,* de un mundo sin Otro y que eso ha llevado a pensar diversas cuestiones respecto de lo que se llama la subjetividad de la época. Esta afirmación, la caída del padre, plantea problemas respecto a la conducción de los tratamientos, a las consecuencias que tiene; incluso a la aparición de nuevas patologías.

Deseo compartir un texto que confirma la caída de la función paterna, la burla al padre, la burla a su autoridad, la desobediencia de los hijos, para confirmar esta idea:

Se trata de un padre que tiene un problema serio, deudas que no puede ni quiere pagar. Un padre con deudas como el padre del hombre de las ratas. Cuando los padres tienen deudas - y siempre hay deuda, aunque no sea de dinero - lo primero que heredan los hijos son las deudas[[1]](#footnote-1). Lo que no pagó; lo que quedó pendiente, inconcluso; y el eje del texto pasa por las deudas que tiene el padre y cómo hace para eludir a los usureros.

¿Cómo se llenó de deudas? hizo malos negocios, malas inversiones y los usureros lo están persiguiendo, incluso lo amenazan con iniciarle un proceso judicial. Sigamos atentamente un diálogo entre el padre y el hijo, diálogo que confirmará la hipótesis de la caída.

* Me estas maltratando- le dice el padre al hijo.
* Si, si, te confieso que te estoy maltratando – le responde el hijo.
* Ah! ¿Me confiesas que me maltratas?
* Sin dudas.
* ¡Perverso! – le dice el padre – ¡Parricida! Sos un infame.
* Me estas cubriendo de rosas – le dice el hijo porque no le interesa cómo el padre se defiende de esto.
* ¡Maltratas a tu padre!
* Tengo razón incluso en pegarte, no solo maltratarte – dice el hijo.
* ¡Perverso! Acaso ¿puede haber razón para que un hijo pegue a su padre?
* Si, te lo voy a demostrar con mis palabras.
* ¿Cómo? ¿me vas a convencer?
* Hasta la evidencia y muy fácilmente. Te voy a persuadir – le dice el hijo- de tal manera que en cuanto me hayas oído, no tendrás nada que replicarme y aceptaras el castigo.
* Bueno, tengo ganas de oírte – le dice el padre, mientras el hijo…le pega.
* ¿Me pegaste alguna vez cuando yo era chico?
* Claro, sí.
* ¿Por qué?
* Porque te quería y era una manera de velar por tu bien.
* ¿No será justo que ahora mire yo igualmente por tu bien y te pegue? puesto que pegar es mirar por el bien del otro ¿Es razonable que tu cuerpo esté exento de palos y el mío no? ¿no nací yo de tan libre condición como tú? Lloran los hijos ¿no han de llorar los padres? ¿Acaso crees qué los padres no tienen que llorar?
* ¿Por qué?
* Porque vos vas a decir que la ley tolera que el niño sea castigado y yo replicaré que los viejos son dos veces niños, que es más justo castigar a los viejos que a los niños por cuanto sus faltas son menos excusables porque ya no son niños.

(Recordemos que en Buenos Aires, a los padres se les dice habitualmente viejos, mi viejo, tu viejo)

* Pero ninguna ley – dice el padre- establece que el padre sea castigado.
* ¿No era como vos y como yo el que primeramente presentó aquella ley y persuadió a los legisladores que la aprueben? – pregunta el hijo.

(Cuestiona así, el origen de la ley, quién la dicta)

* Pues bien-continúa- ¿qué se opone a que yo haga una nueva ley en la cual los hijos puedan a su vez castigar a los padres? De buen grado, les perdonamos los golpes recibidos antes de la promulgación de esta nueva ley y consentimos, sin rencor, el haber sido maltratados impunemente. ¿Acaso los animales se diferencian en alguna otra cosa que en redactar decretos y leyes?
* No me sigas pegando! te vas a perjudicar vos mismo Dice el padre.
* ¿Por qué?
* Porque lo justo es que yo te castigue a vos y no vos a mí.
* Tengo otro argumento. Dice el hijo.
* Zas! – dice el padre- Soy hombre muerto- mientras lo sigue castigando.
* Quizá te alegre el haber sido maltratado.
* ¿Cómo? ¿Qué ganancia voy a sacar?
* Porque voy a maltratar a mi madre también.
* ¿Cómo? Eso es mucho peor – le dice
* Es necesario maltratar también a la madre – le dice
* Si haces eso, nada impedirá que seas muy castigado.

En ese instante, el padre angustiado Invoca a Dios:- Tenés que tener respeto por Dios; ya que por el padre no tenés.

(Intenta el padre defender su autoridad invocando a Dios, pero el hijo se burla).

Está claro que la autoridad del padre ha caído.

\* \* \*

Esto no está escrito hace cincuenta años; ni hace cien años, ni hace 500 años…Hace dos mil quinientos años El texto de llama “Las nubes” de Aristófanes.

La autoridad del padre ha caído…, pero no en la modernidad, no en el capitalismo, ni en el neo-liberalismo, ni en el pos-comunismo, ni en la pos-modernidad.

(Creo, que este diálogo podría ser actual. Por supuesto el texto no dice Dios, dice Zeus, o dice por todos los dioses. ¿Cuál es la diferencia entre el 2019 y el 450 A.C?

Hace dos mil quinientos años alguien se atrevió a escribir lo que acabo de leer. Un hijo enuncia la posibilidad de que haya una ley que permita a los hijos castigar a los padres. Degradar a un padre, pegar a un padre. Hay una ley que dice que los padres pueden pegar para cuidarlo, para velar por su bien.

De este modo, con Las nubes, leyendo a Aristófanes descubro que la idea de que el padre ha caído en la familia moderna, en el capitalismo, en la subjetividad de nuestra época… no es actual. El padre nace fallado, fallido. Antes que padre, es hijo y la pregunta ¿qué es un padre? no se cierra con la “moderna” idea de que el padre ha caído. Un padre sigue siendo hijo, y también niño. Es habitual que cuando se discute con los hijos, ya al borde de la burla, de la caída, el padre apela a: “Si mi padre estuviera vivo… si le hubiera hablado así! Es una invocación a Dios; que además…falta a la cita[[2]](#footnote-2). Nadie (en francés: *personne*) garantiza que una ley sea ley, que se cumpla.

Estrepsíades (el padre en la obra *Las Nubes*) le dice al hijo “¡parricida!” cuando se burla y le pega.

En el seminario VI, la afirmación “no hay Otro del Otro”, es la lectura que Lacan transmite del texto freudiano “Tótem y tabú”. El macho de la horda, proto-padre, es asesinado, en su lugar un Tótem, en silencio, ordena la vida. Y los demás? los asesinos? son cuerpos que hablan, que invocan al Tótem, a Zeus, a Dios, a Jehová, a Cristo, a Mahoma y a Alá. Porque ese cuerpo[[3]](#footnote-3) que ordena algo a su hijo o a su hija no puede sostener nada: cuando habla y sólo por hablar, es hijo que, invoca a Otro, a quien le ha transmitido la/lengua, requiriendo su ayuda para sostener alguna ley que él:

No sabe cómo cumplir

No sabe cómo aplicarla

Y además, No promulgó[[4]](#footnote-4)

Se es hijo de la misma ley que se “padeció”…como hijo de un padre que no la promulgó y que no supo ni sabrá cómo aplicarla…aunque insistamos en suponérselo.

¿Qué quiere decir “No hay Otro del Otro”? El padre está muerto, es el Tótem en su lugar y esa ley no la garantiza nadie; porque cuando un cuerpo habla, habla en tanto hijo, que es la lengua que a uno le dieron, el castellano, el inglés, el francés, el portugués o cualquiera de las lenguas; y habla como hijo porque es la lengua que nos enseñaron.

El padre se constituye como caído: no en la modernidad, no en el capitalismo. Un padre fumando un porro con el hijo, no es peor ni mejor que un padre que prohíbe ¿por qué? Porque ya está caído, tan caído como el que le dice no hagas!… ¿sabes por qué hijo? porque *mi padre* me decía…. No puede no invocar al Otro que, si estuviera vivo, ese Otro invocaría a Otro, y así en una escala generacional, numerable…hasta el totemismo, como mito de origen de la cultura.

1. A esta herencia la llamamos Superyo. [↑](#footnote-ref-1)
2. Es mi modo de decir “no hay Otro del Otro”. [↑](#footnote-ref-2)
3. Un cuerpo: un cadáver. [↑](#footnote-ref-3)
4. Como en el relato del caldero [↑](#footnote-ref-4)